



12275

Quito, a 31 de marzo de 2010
Oficio No. OGT-040-03-10

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

ESCANEAR

*oficio El
formal
Normas
e-ent legal
Proder*

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y como tal, representante legal de la empresa "GEOPETA SERVICIOS PETROLEROS" S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías adjunto a la presente, la siguiente documentación, todas correspondientes al año 2010:

Anexo 1.- Declaración juramentada respecto de los socios de "GEOPETA SERVICIOS PETROLEROS" S.A.;

Anexo 2.- Certificación del Registro Mercantil de Holanda, mediante el cual se determina la existencia legal de la accionista de "GEOPETA SERVICIOS PETROLEROS";

Anexo 3.- Designación del representante legal de la accionista;

Anexo 4.- Poder de representación que la accionista de "GEOPETA SERVICIOS PETROLEROS S.A., confiere al señor Paul Stroe;

Anexo 5.- Registro histórico de los accionistas según certificación conferida; y,

Anexo 6.- Formulario de la nómina de socios de la compañía extranjera, accionista de la compañía ecuatoriana

Se hace necesario dejar aclarado lo siguiente:

La empresa "KazMunaiGaz PKOP Investment B.V. existente bajo el amparo de las leyes de los Países Bajos, con sede oficial en la ciudad de Amsterdam es una empresa estatal la misma que ha adquirido en propiedad el paquete accionario de la empresa "The Rompetrol Group N.V., sin que se haya cambiado la razón social de la misma por lo que sigue siendo la accionista extranjera de "GEOPETA SERVICIOS PETROLEROS S.A., la empresa "The Rompetrol Group N.V.

Información registrada. Ldy 07/04/10.

RLP

3-3



GEOPETSA
SERVICIOS PETROLEROS



Agradeceré disponer el registro correspondiente.

Atentamente


Ing. Radu Mihail
GERENTE GENERAL 171 2272846

GEOPETSA
SERVICIOS PETROLEROS